



## II. Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

--- EMPORIO FERAL, S.A.

Mediante acuerdo adaptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio social, el día 23 de septiembre de 2011, la Sociedad ha reducido su capital social en la cantidad de 1.187.346,30.-€.

La reducción de capital tiene por finalidad establecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la Sociedad mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones a 0,52.-€.

Como consecuencia de lo anterior, queda el capital social en 73.327,80.-€ y se halla representado por 141.015 acciones nominativas de 0,52.-€ de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente de la 1 a la 141.015, ambos inclusive.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de diciembre de 2011.- Manuel Julián Téllez López, Administrador Solidario.